

# BRECKENRIDGE ISD

## NUTRICIÓN ESCOLAR

### POLÍTICA DE CARGO

El Departamento de Nutrición Escolar de Breckenridge ISD provee una variedad de alimentos nutritivos a un precio bajo a los estudiantes, facultad, y personal. Los estudiantes pueden depositar cualquier cantidad de dinero en sus cuentas de la cafetería. El balance en la cuenta de los estudiantes son transferidos de año a año. Estos fondos pueden ser usados por los estudiantes para comprar alimentos escolar, meriendas, o artículos a la carta. El personal de la escuela no vigilará lo que los estudiantes compren con el dinero en sus cuentas de la cafetería. Si usted no desea que su hijo/a compre otro artículo más que el desayuno o almuerzo escolar, usted debe dejárselo saber a su hijo/a.

El precio regular del almuerzo es de \$3.05 en las escuelas elementares, y \$3.15 en la secundaria y preparatoria. Las escuelas elementares ofrecen desayunos sin costo alguno a todos los estudiantes. El precio regular del desayuno en la secundaria y preparatoria es de \$2.05. Para los estudiantes que califican, el precio reducido del almuerzo es de \$0.40 en todas las escuelas, y el precio reducido del desayuno en la secundaria y preparatoria es de \$0.30.

A los estudiantes se les permitirá cargar tres comidas a su cuenta de la cafetería. Una vez que esta cantidad sea alcanzada y los estudiantes no traigan dinero para pagar por sus cargos, se les ofrecerá una comida alternativa que consiste de un sándwich, fruta y leche.

El personal de la cafetería enviará a casa con los estudiantes avisos de retraso. Adicionalmente, se les enviará un mensaje por teléfono. Este mensaje telefónico será enviado semanalmente hasta que se salde la cuenta.

Bajo ninguna circunstancia, los estudiantes estarán permitidos cargar a su cuenta compras a la carta. Si el estudiante tiene dinero a la mano y su cuenta tiene cargos, estos cargos deberán de ser saldados antes de que el estudiante pueda hacer una compra a la carta.

Nuestro distrito participa en el Programa Federal De Nutrición Infantil, el cual provee desayuno y almuerzo gratis o a precio reducido a los estudiantes basado en el nivel de los ingresos de sus familias. Las solicitudes para alimentos gratis o a precio reducido pueden ser obtenidas durante todo el año en la oficinas de cualquier escuela o en la oficina de la Administración. Puede llenar una solicitud en línea [www.breckenridgeisd.org](http://www.breckenridgeisd.org) visite el portal de Acceso a la Familia de Skyward.

Si usted desea más información sobre el programa de alimentos gratis o a precio reducido, por favor llame a la oficina de Nutrición Escolar al (254) 522-9600 ext. 6001.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas. Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: [http://www.ascr.usda.gov/complaint\\_filing\\_cust.html](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html) y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por: (1) correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov). Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.